

Buenos Aires, 31 de agosto de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1085/63 (Ley 14.467) y reglamento para la Justicia Nacional (Ac. cords del 3 de mayo de 1968), nómbrase AGUIAR PRINCIPAL DE SERENA (notificador) en la Oficina de Intervenciones y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Félix Gervasio Bialek que renunció, al señor LUIS MIGUEL BETTO (L.E. N° 12.076.516 - since 1956).-

La presente designación se efectúa con carácter provisoria hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 52 de la citada Ley para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

GRACIO M. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO S. CALDE

FEDERICO VIDELA ESCOBADA

ADOLFO F. BUCSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION